EVALUACIÓN JURÍDICA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2026

Señora:
Teniente Coronel, SONIA ESPERANZA CONTRERAS ORJUELA
Gerente de proyecto.

ASUNTO: Evaluación jurídica del proceso de contratación de mínima cuantía 002-00-L-CATAM-GRUTE-2026.

OBJETO: Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana - Comando Aéreo de Transporte Militar - servicio de mantenimiento de las botellas de oxígeno, nitrógeno, gas carbónico y extintoras de fuego de las aeronaves asignadas al Comando Aéreo de Transporte Militar de acuerdo con la ficha técnica.

CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S., NIT 901692702-9

	DOCUMENTO	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	Verificar fecha, según modelo suministrado en el pliego de condiciones o solicitud de oferta, cumplimiento en cada uno de sus puntos, firmas completas	Anexo diligenciado y firmado	
2	**CAPACIDAD JURÍDICA**	Verificar la documentación según corresponda	CUMPLE	
2.1	**EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio del domicilio, fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre. •Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la celebración del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, deberá allegar copia del acta o documento del órgano social que lo autorice para actuar dentro del proceso.• Acreditar que su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato.	Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio de Huila expedido el 23-02-2026. código de verificación MyJMGXTMBY (anexo verificación) representante legal YERFI YOMARA MENDOZA QUINTERO "… “El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. …" vigencia sociedad: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	

2.2	**OBJETO**	El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato (No aplica para SAS cuando se trate de objeto indeterminado)	OBJETO SOCIAL: "…La sociedad tendrá capacidad legal para realizar cualquier actividad económica".	
2.3	**ANTECEDENTES**	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. Verificar el registro de nacional de medidas correctiva Consulta Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) Ley Estatutaria 2097 de 2021- Verificación de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018; anexar la consulta efectuada	Verificado	
3	**CEDULA DE CIUDADANIA**	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado.	YERFI YOMARA MENDOZA QUINTERO. Anexa	
4	**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Si es persona jurídica, verificar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, fecha con corte al cierre, documento debidamente firmado, y las planillas de pago de los últimos (6) seis meses.Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 1828 de 2013 y artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento	Certificación de PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURIDICA) diligenciado y firmado el 23 de febrero de 2026. Representante Legal Requerimiento - Subsano planillas	
5	**COMPROMISO ANTISOBORNO ANTICORRUPCIÓN**	Cumplimiento total del mismo en cada uno de sus puntos, verificar la fecha y firmas.	Anexo diligenciado y firmado	
6	**MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAD**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	Anexo diligenciado y firmado	

	ES O CONFLICTO DE INTERESES			
7	**PACTO DE INTEGRIDAD PROCESOS PÚBLICOS**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	Anexo diligenciado y firmado	
8	**AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	Anexo diligenciado y firmado	
9	**PACTO DE TRANSPARENCIA**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	Anexo diligenciado y firmado	
10	**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	Anexo diligenciado y firmado	
11	**(MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR A CONVOCATORIA MIPYME)**	Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 que modificó el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 en el cual se estableció en su numeral 3 que se podían presentar solicitudes para limitar la convocatoria a mipyme colombianas. Verificar si se presentaron solicitudes.	El proceso no se limitó a mipymes; toda vez, que dentro del plazo establecido no se presentaron solicitudes conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2. numeral 2 Del Decreto 1082 de 2015.	
12	**DECRETO 1072 DE 2015**	Capítulo 6 sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo – Formato SST	Anexa certificación ARL SURA y formato SST - clase de riesgo I-II-III	
13	**Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.16**	Compromiso de vinculación de sujetos de especial protección constitucional	N/A	
14	**ACREDITACION MIPYMES**	Las personas jurídicas certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	tamaño de la empresa Microempresa según certificado de existencia y representación legal	
15	**CERTIFICACIÓN EXISTENCIA SITUACIONES DE CONTROL - ARTÍCULO 2.1.4.3.2.1. DECRETO 1081 DE 2015 (DECRETO 1600 DE 2024)**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	Cierre 23-02-2026 Anexo diligenciado y firmado 24-02-2026	

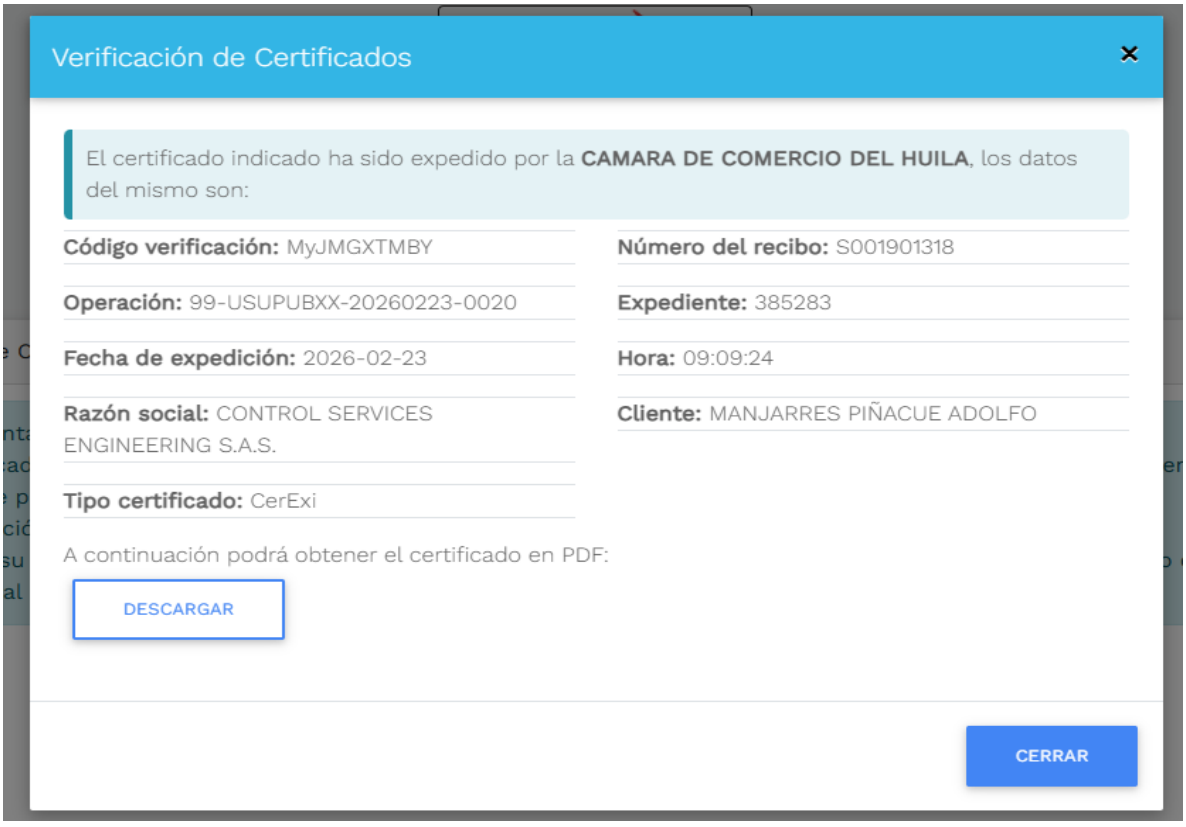
OBSERVACIONES: se requirió al oferente: 1. Allegar las respectivas planillas de pago de seguridad social integral de la empresa correspondientes a los meses de julio-agosto2025, agosto-septiembre2025, septiembre-octubre2025, octubre-noviembre2025, noviembre-diciembre2025, diciembre2025-enero2026 (subsano).

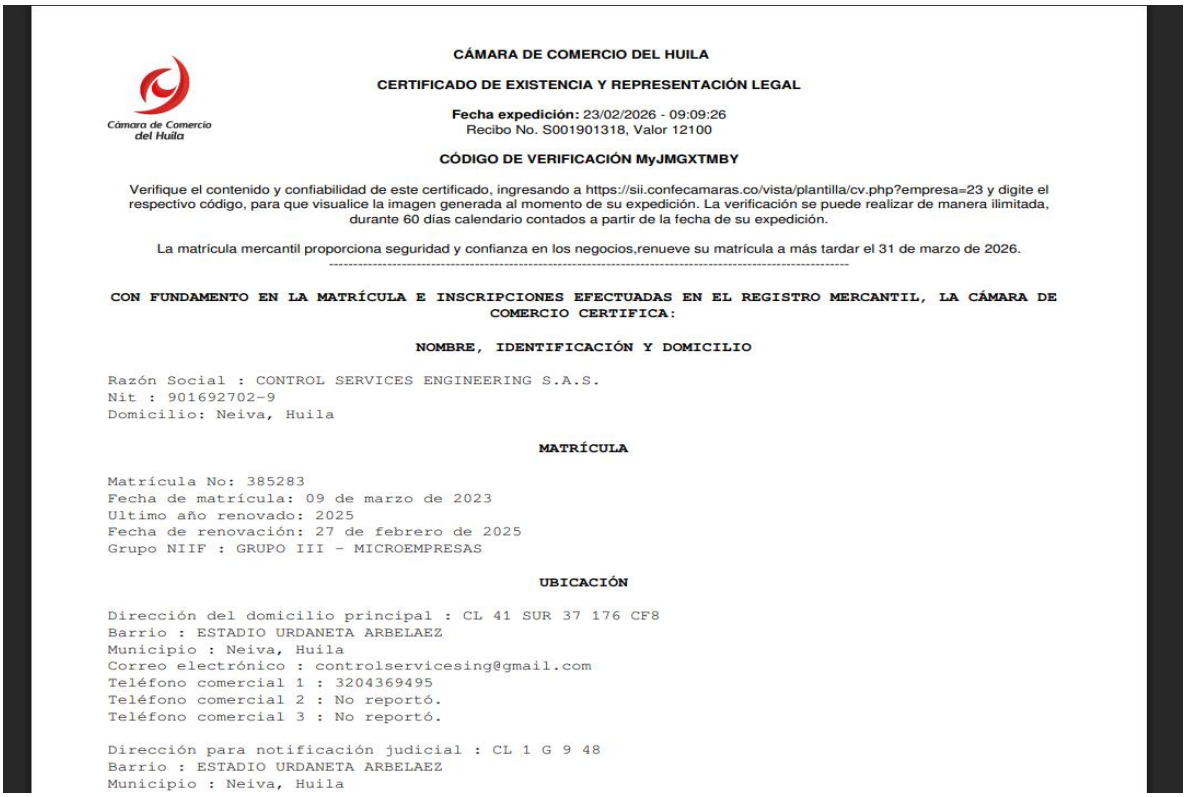
CONCEPTO: El proponente CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S., NIT 901692702-9, quien participa dentro del proceso de selección 002-00-L-CATAM-GRUTE-2026, SUBSANO lo solicitado dentro del término establecido por la entidad, quedando HABILITADA la sociedad para continuar en el proceso.

ASD2. JOHN ALEXANDER ARTEAGA SAGANOME
Comité Evaluador Jurídico

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL:







CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/02/2026 - 09:09:26
Recibo No. S001901318, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MyJMGXTMBY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.
Nit : 901692702-9
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 385283
Fecha de matrícula: 09 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 41 SUR 37 176 CF8
Barrio : ESTADIO URDANETA ARBELAEZ
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : controlservicesing@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204369495
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 1 G 9 48
Barrio : ESTADIO URDANETA ARBELAEZ
Municipio : Neiva, Huila

RUES:

CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901692702 - 9
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Huila
Número de Matrícula
385283

Fecha de Matrícula
2023/03/09
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/02/27
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/07/25
Emprendimiento Social
N

CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

3312
Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
3311
Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal
4690
Comercio al por mayor no especializado
4322
Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

Serv
Cám

Teng

Si la
Socie
Sucu
Exist

CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

REPRESENTACION LEGAL (PRINCIPALES) ****

1119540256 - MENDOZA QUINTERO YERFI YOMARA

REPRESENTACION LEGAL (SUPLENTES) ****

1117489972 - MANJARRES ROCHA BRISNEY YULIANA

FACULTADES ****

FACULTADES DEL GERENTE El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y c
cación exigida por las normas legales f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el

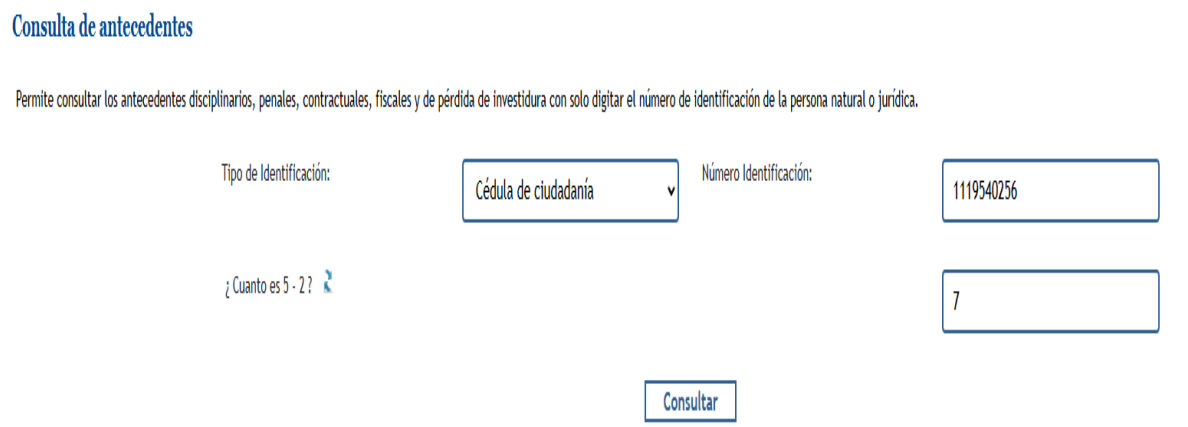
Serv
Cám

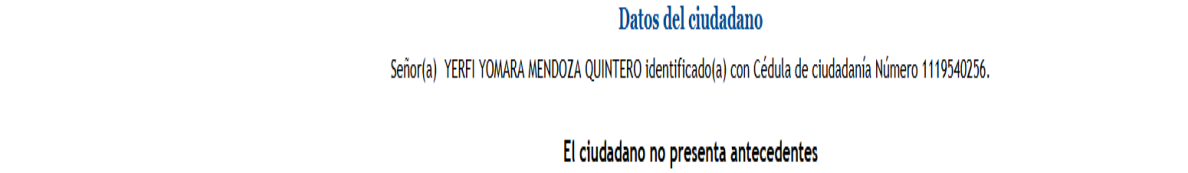
Teng

Si la
Socie
Sucu
Exist

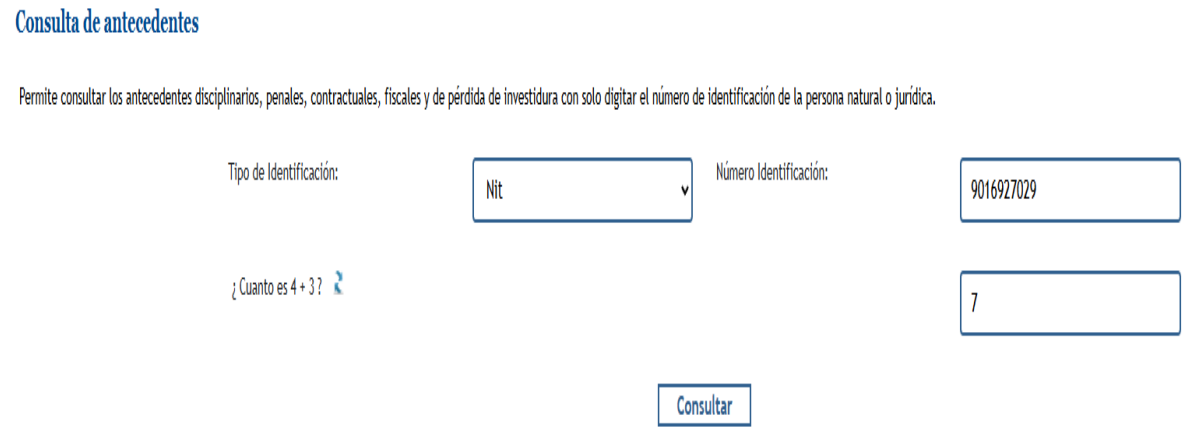
Para
Esta
Ager
Matr

PROCURADURIA ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL:





PROCURADURIA ANTECEDENTES:

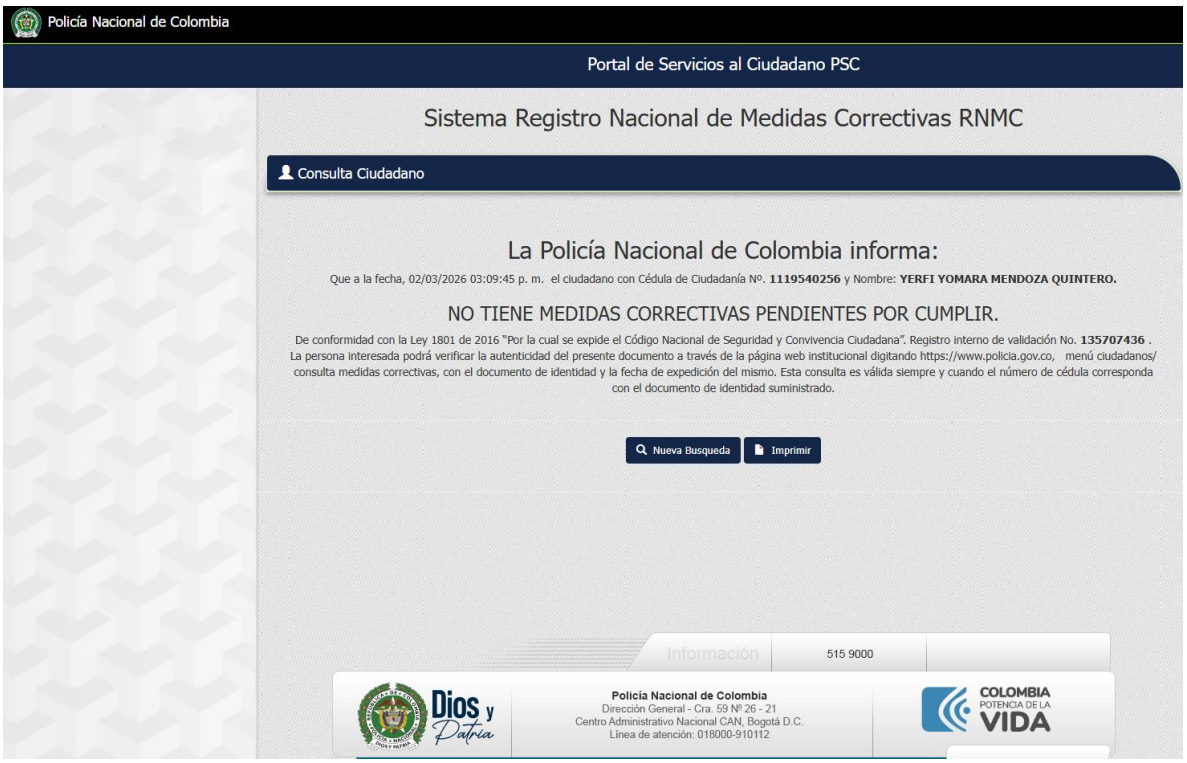




ANTECEDENTES JUDICIALES: REPRESENTANTE LEGAL



SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC REPRESENTANTE LEGAL



CONSULTA LEY 1918 DE 2018. - REPRESENTANTE LEGAL

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:11:31 horas del 02/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1119540256,** Apellidos y Nombres **MENDOZA QUINTERO YERFI YOMARA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **catam**, con NIT **800141639-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

ANTECEDENTES CONTRALORIA - REPRESENTANTE LEGAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 15:15:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1119540256
Código de Verificación	11195402562603021515 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

ANTECEDENTES CONTRALORIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 15:18:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016927029
Código de Verificación	9016927029260302151826

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

REDAM REPRESENTANTE LEGAL

